

JUEVES, 17 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 158

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2017-7195 *Información pública de solicitud de autorización para la legalización de naves agropecuarias y construcción de edificación para guarda y cuidado de animales domésticos en suelo rústico de Hoz de Anero, en la parcela 35, polígono 618.*

Se ha solicitado autorización por don Alfonso Iglesias Laso, para legalización de naves agropecuarias y construcción de edificación para guarda y cuidado de animales domésticos en suelo rústico de Hoz de Anero, parcela 35, polígono 618, con referencia catastral 39062A618000350001IM.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 2 de agosto de 2017.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

2017/7195